

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24952** *MARÍA RAQUEL ANDRÉS PEÑA*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Albacete,

Hago saber: Que en ejecución de títulos judiciales n.º 69/11 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 14-03-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada María Raquel Andrés Peña en situación de insolvencia total por importe de 2.789,31 euros, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 16 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110050885-1